

Comisión de Instituto de Comunicación

Acta N° 21

31/10/2022

17:30 hs.

Asisten: Director: Martín Martínez; Orden Docente: Sabrina Martínez y Graciela García; Orden de Egresados: Gabriela Pasturino y Gerónimo Olmando; Orden de Estudiantes: Angie Álvarez y Lucía Rodríguez.

Secretaría: Ana Soto

1.- Aprobación de actas.

Se resuelve: Aprobar el acta N° 20 de la Comisión de Instituto de Comunicación, correspondiente a la sesión ordinaria del 17 de octubre de 2022. **(Unanimidad)**

2.- Solicitud de apertura de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (G° 3, 12 horas) adscripto a la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales.

Exp. N° 251900-000282-22

Atento: A la vacancia del cargo N° 6626.

Considerando: La solicitud realizada por el encargado de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales, Prof. Juan Pellicer, el 25 de octubre de 2022.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad la transformación del cargo N° 6626 (G° 2, 15 horas) en un cargo de Profesor Adjunto (G° 3, 12 horas), con adscripción a la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
2. Solicitar al Consejo de la Facultad que disponga la apertura de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (grado 3, 12 horas semanales) en la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
3. El llamado deberá regirse por las Bases vigentes a cargos grados 3 efectivos de la FIC (resoluciones N° 33 del Consejo de Facultad del 04/03/2021, N° 68 del 15/04/2021 y N° 66 del 15/7/2021), tipo II (predominantemente profesional) y el perfil en Narrativa y montaje audiovisual que luce en los antecedentes.
4. El número de cargos a proveer es 1 (uno) y no podrá ampliarse.
5. El salario a percibir corresponderá a lo estipulado en la Escala de Sueldos 2022 de la Udelar para un grado 3, 12 horas: \$ 16.525,11.
6. El cargo a ocupar es de libre aspiración, por lo que no se encuentra comprendido en las restricciones previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

(Unanimidad)

3.- Vencimiento del cargo efectivo del Asistente (G° 2) Leonardo Moreira.

Exp. N° 251040-000351-22

Se resuelve: Postergar la consideración del asunto. **(Unanimidad)**

**4.- Extensiones horarias para Paula Terra y Álvaro Santos.
Exp. N° 251040-000557-22**

Atento:

1. A la solicitud realizada por el encargado de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales, Prof. Adj. Juan Pellicer, y el aval de la Prof. Tit. Rosalía Winocur, coordinadora del Departamento de Medios y Lenguajes.
2. Al consentimiento de los docentes.
3. Al informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. Al informe del departamento de Contaduría del 20/10/2022.

Considerando: La disponibilidad de los fondos asignados por el CDC mediante la resolución 60 del 23/11/2021, y el destino aprobado por el Consejo de la FIC (resolución 65 del 22/9/2022) para los recursos enmarcados bajo el criterio “Construir soporte académico para atender el incremento de la matrícula, los cambios en la modalidad de cursado o nuevas carreras”.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 20 a 24 horas a partir del 1/11/2022, a la Asistente María Paula Terra Barral, sobre el cargo N° 7131 (grado 2, 15 horas, con extensión permanente a 20 horas) de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Introducción al Estudio del Audiovisual”.
2. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 20 a 24 horas a partir del 14/11/2022 al Profesor Adjunto Álvaro Enrique Santos Caruso, sobre el cargo N° 6367 (grado 3, 20 horas) de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Introducción al Estudio del Audiovisual”.

(Unanimidad)

**5.- Extensiones horarias para el docente Santiago López Delacruz.
Exp. N° 251040-000568-22**

Atento:

1. A la solicitud realizada por el encargado de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales, Prof. Adj. Juan Pellicer, y el aval de la Prof. Tit. Rosalía Winocur, coordinadora del Departamento de Medios y Lenguajes.
2. A la declaración jurada (art. 52 del EPD) presentada por el docente.
3. Al informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. Al informe del departamento de Contaduría del 18/10/2022.

Considerando:

1. La disponibilidad de los fondos asignados por el CDC mediante la resolución 60 del 23/11/2021, y el destino aprobado por el Consejo de la FIC (resolución 65 del

22/9/2022) para los recursos enmarcados bajo el criterio “Construir soporte académico para atender el incremento de la matrícula, los cambios en la modalidad de cursado o nuevas carreras”.

2. El recálculo de las extensiones horarias que posee el docente con fondos de la CSE y FIC central.

Se resuelve:

1. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 16 a 24 horas a partir del 1/11/2022, al Ayudante Santiago Martín López Delacruz, sobre el cargo N° 7137 (grado 1, 15 horas, con extensión a 16 horas, renovable con su cargo interino) de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Introducción al Estudio del Audiovisual”
2. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 35 a 48 horas, por el período 1/11/2022-29/12/2022, al Ayudante Santiago Martín López Delacruz, sobre el cargo N° 7137 (grado 1, 15 horas, con extensión a 16 horas, renovable con su cargo interino) de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, para el apoyo académico disciplinar a los cursos del primer año (con fondos de la CSE).
3. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 24 a 35 horas, por el período 1/11/2022-14/12/2022, al Ayudante Santiago Martín López Delacruz, sobre el cargo N° 7137 (grado 1, 15 horas, con extensión a 16 horas, renovable con su cargo interino) de la sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, para el apoyo a las IV Jornadas de Investigación de la FIC.

(Unanimidad)

6.- Prórroga de beca y extensión horaria de Ramiro Brianza.

Exp. N° 251040-000583-22

Atento:

1. A lo informado por sección Personal.
2. A la evaluación realizada por el director ejecutivo de UNI Radio, Prof. Gabriel Galli, el 18 de octubre de 2022.
3. Al informe de disponibilidad presupuestal fechado el 26 de octubre de 2022.

Se resuelve:

1. Sugerir al Consejo de la Facultad prorrogar al Becario Ramiro Brianza Colombo en el puesto N° 9711 (asimilado a cargo docente grado 1, 20 horas) de UNI Radio, Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a partir del 13/12/2022 y por el término de un año.
2. Sugerir al Consejo de la Facultad prorrogar la extensión horaria de 20 a 30 horas semanales del Becario Ramiro Brianza Colombo (puesto N° 9711, asimilado a cargo docente grado 1, 20 horas) en UNI Radio, Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC, a partir del 13/12/2022 y por el término de un año.

(Unanimidad)

7.- Informe de la Decana sobre los fondos del Instituto de Comunicación cedidos a FIC Central para apoyar cursos de posgrado.

Atento:

1. A la resolución N° 5 adoptada por la Comisión del Instituto de Comunicación en la sesión del 5/9/2022.
2. A la nota remitida por la decana de la FIC el 18/10/2022.

Se resuelve: Tomar conocimiento de lo informado por la decana María Gladys Ceretta respecto a la no utilización de los fondos cedidos por el Instituto de Comunicación para el desarrollo de cursos de posgrado, debido a que los recursos de FIC Central fueron finalmente suficientes para cubrir la erogación proyectada. **(Unanimidad)**

8.- Extensión horaria para el docente Nicolás Thevenet. Exp. N° 251040-000571-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por el coordinador del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Prof. Agdo. Eduardo Álvarez Pedrosian, el 11/10/2022.
2. Al consentimiento del docente.
3. Al informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. Al informe del departamento de Contaduría del 20/10/2022.

Considerando: La disponibilidad de los fondos asignados por el CDC mediante la resolución 60 del 23/11/2021, y el destino aprobado por el Consejo de la FIC (resolución 65 del 22/9/2022) para los recursos enmarcados bajo el criterio “Construir soporte académico para atender el incremento de la matrícula, los cambios en la modalidad de cursado o nuevas carreras”.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 16 a 20 horas a partir del 6/11/2022, al Asistente Nicolás Thevenet Rainusso, sobre el cargo N° 6647 (grado 2, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Economía y Política”. **(Unanimidad)**

9.- Extensión horaria para el docente Antonio Pereira. Exp. N° 251040-000572-22

Atento:

1. A la solicitud realizada por el coordinador del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Prof. Agdo. Eduardo Álvarez Pedrosian, el 11/10/2022.
2. Al consentimiento del docente.
3. Al informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. Al informe del departamento de Contaduría del 20/10/2022.

Considerando: La disponibilidad de los fondos asignados por el CDC mediante la resolución 60 del 23/11/2021, y el destino aprobado por el Consejo de la FIC (resolución 65 del 22/9/2022) para los recursos enmarcados bajo el criterio “Construir soporte académico para atender el incremento de la matrícula, los cambios en la modalidad de cursado o nuevas carreras”.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 24 a 30 horas a partir del 1/11/2022, al Profesor Adjunto José Antonio Pereira Coitiño, sobre el cargo N° 6340 (grado 3, 13 horas, con extensión permanente a 24 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Historia Contemporánea”. **(Unanimidad)**

**10.- Extensión horaria para la docente Helvecia Pérez.
Exp. N° 251040-000573-22**

Atento:

1. A la solicitud realizada por el coordinador del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Prof. Agdo. Eduardo Álvarez Pedrosian, el 11/10/2022.
2. Al consentimiento de la docente.
3. Al informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. Al informe del departamento de Contaduría del 20/10/2022.

Considerando: La disponibilidad de los fondos asignados por el CDC mediante la resolución 60 del 23/11/2021, y el destino aprobado por el Consejo de la FIC (resolución 65 del 22/9/2022) para los recursos enmarcados bajo el criterio “Construir soporte académico para atender el incremento de la matrícula, los cambios en la modalidad de cursado o nuevas carreras”.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria permanente de 16 a 20 horas a partir del 1/11/2022, a la Profesora Adjunta Helvecia María Pérez Gómez, sobre el cargo N° 7138 (grado 3, 13 horas, con extensión permanente a 16 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso masivo del ciclo Inicial de la Licenciatura en Comunicación “Pensamiento Social”. **(Unanimidad)**

**11.- Solicitud de extensión horaria para la docente Paola Papa.
Exp. N° 251040-000575-22**

Atento:

1. A la solicitud realizada por la coordinadora del Departamento de Especializaciones Profesionales, el 3/10/2022.
2. La declaración jurada (artículo 52 del EPD) presentada por la docente.
3. El informe de sección Personal, que luce en los antecedentes.
4. El informe de disponibilidad presupuestal del 21/10/2022.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 32 a 40 horas, desde el 27/11/2022 al 31/12/2022 y no más allá de la provisión en efectividad del cargo N° 6401, a la Profesora Adjunta Paola Susana Papa De La Rosa, sobre el cargo N° 6930 (grado 3, 20 horas, con extensiones a 30 horas y 32 horas) de la sección académica Comunicación Organizacional del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de realizar tareas de sistematización de la bibliografía obligatoria de los cursos de la sección, con los fondos del cargo vacante N° 6401. **(Unanimidad)**

12.- Renovación del Prof. Martín Martínez como encargado de la dirección del Instituto de Comunicación.

Exp. N° 251900-000258-22

Se resuelve: Tomar conocimiento de la resolución N° 54 adoptada por el Consejo de la FIC en la sesión del 20 de octubre de 2022, respecto a la renovación del Prof. Adj. Martín Martínez Puga como encargado de la dirección del Instituto de Comunicación, a partir del 27/9/2022 y por el período de un año. **(Unanimidad)**

13.- Extensión horaria para la docente Helvecia Pérez con fondos de los dos Institutos de la FIC.

Exp. N° 251900-000284-22

Atento: A la solicitud realizada por los directores de los Institutos de la FIC, profesores Silvana Temesio y Martín Martínez, en la nota del 31/10/2022.

Considerando: Que la unidad curricular obligatoria de las tres carreras de grado de la FIC, “Introducción a la Universidad”, es impartida por un equipo integrado por docentes de la UAE y de ambos institutos.

Se resuelve: Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 20 a 30 horas a partir del 1/11/2022 y por el término de 18 días, a la Profesora Adjunta Helvecia María Pérez Gómez, sobre el cargo N° 7138 (grado 3, 13 horas, con extensiones permanentes a 16 y 20 horas) del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC, a los efectos de apoyar en las tareas de enseñanza del curso obligatorio y común a las tres carreras de grado de la FIC, “Introducción a la Universidad”. La mitad de la extensión horaria será financiada por el Instituto de Comunicación y la otra mitad por el Instituto de Información, con fondos remanentes del ejercicio presupuestal de 2022. **(Unanimidad)**

14.- Distribución de recursos remanentes del Instituto de Comunicación en 2022 para la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos”, ajustada al informe de disponibilidad presupuestal actualizado.

Exp. N° 251900-000263-22

Atento:

1. A los recursos remanentes del ejercicio presupuestal del Instituto de Comunicación del año en curso.
2. A las resoluciones de la Comisión de Instituto de Comunicación N° 5 y N° 8 del 5/9/2022 y 19/9/2022, respectivamente, mediante las cuales se aprobó distribuir los recursos disponibles para la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos” equitativamente entre los departamentos académicos.

Considerando:

1. Las propuestas remitidas por los coordinadores de departamentos y secciones académicas.
2. La decisión del departamento de Metodología de la Investigación de no utilizar los recursos disponibles.
3. Las notas de consentimientos de los docentes para recibir la remuneración propuesta.

4. Las declaraciones juradas (artículo 52 del EPD) presentada por los docentes cuya carga semanal de trabajo excede las 30 horas.
5. El C.V de la docente a contratar por artículo 46.

Se resuelve:

1. Rectificar las resoluciones N° 4 del 3/10/2022 y N° 3 del 17/10/2022, adoptadas por esta comisión, a los efectos de ajustar las solicitudes a lo informado por el Departamento de Contaduría de la FIC en su informe de disponibilidad presupuestal del 27/10/2022.
2. Avalar los proyectos presentados por los departamentos de Medios y Lenguajes, Especializaciones Profesionales, Teoría de la Comunicación y Ciencias Humanas y Sociales.
3. Distribuir los recursos disponibles (equivalentes a 14 cargos grados 2, 15 horas, por tres meses) de forma equitativa entre los cuatro departamentos del Instituto de Comunicación.
4. Solicitar al Consejo de la Facultad que apruebe la contratación por artículo 46 del Estatuto del Personal Docente de la licenciada **Tatiana Magriks**, como docente asimilada a grado 2, 37 horas, por el término de 29 días, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco de la sección académica Lenguajes Multimediales y Tecnologías de la Comunicación.
5. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 32 a 40 horas y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 26/11/2022, a la Prof. Adj. **Alicia Maribel García Dalmás**, sobre su cargo N° 6719 de grado 3, 20 horas semanales, en la sección académica Comunicación Educativa y Comunitaria del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Fortalecimiento de la relación con el territorio de la FIC”, en el marco del proyecto “Mi escuela, mi barrio”, del Municipio B.
6. Solicitar al Consejo de la Facultad que autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 al 21/12/2022, a la Prof. Adj. **Siboney Analesky Moreira**, sobre su cargo N° 6958 (grado 3, 10 horas semanales, con extensión permanente a 30 horas, de la sección académica Comunicación Organizacional del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.
7. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 20 a 30 horas y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 9/12/2022, a la Prof. Adj. **Virginia Margarita Martínez**, sobre su cargo N° 6038, grado 3 de la sección académica Periodismo del Departamento de Especializaciones Profesionales del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Finalización de productos comunicacionales asociados a proyectos o unidades curriculares”, en el marco del proyecto de Sala de Redacción y la sección Medios y Lenguajes Audiovisuales “La Madeja”.
8. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 16 a 30 horas y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 y por el término de un mes y 12 días, a la Asistente **Macarena Gómez Lombide**, sobre el cargo N° 7050 (G°2, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas) en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC, para trabajar en la línea

- “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos”, en el marco del rediseño de la Orientación Curricular Investigación y Análisis de la Licenciatura en Comunicación, que se llevará a cabo de forma conjunta entre el Departamento de Teoría de la Comunicación y el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC.
9. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue a la Asistente **Florencia Soria González**, sobre el cargo N° 7127 (G°2, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas) en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos”, en el marco del rediseño de la Orientación Curricular Investigación y Análisis de la Licenciatura en Comunicación, que se llevará a cabo de forma conjunta entre el Departamento de Teoría de la Comunicación y el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC: a) una extensión horaria de 24 a 30 horas desde el 1/11/2022 al 6/11/2022; b) una extensión horaria de 16 a 30 horas desde el 7/11/2022 al 25/12/2022; c) ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente sobre 30 horas, a partir del 1/11/2022 y hasta el 30/11/2022.
 10. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 16 a 24 horas y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 31/12/2022, al Ayudante **Pablo Federico Gatti Ballester**, sobre el cargo N° 206871 (G°1, 15 horas, con extensión permanente a 16 horas) en el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del IC-FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos”, en el marco del rediseño de la Orientación Curricular Investigación y Análisis de la Licenciatura en Comunicación, que se llevará a cabo de forma conjunta entre el Departamento de Teoría de la Comunicación y el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales del Instituto de Comunicación de la FIC.
 11. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 16 a 24 horas desde el 1/11/2022 hasta el 31/12/2022 y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 30/11/2022, al Asistente **Alejandro Puig Leites**, sobre su cargo N° 6986 de grado 2, 16 horas, en UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
 12. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 40 horas desde el 1/11/2022 hasta el 31/12/2022, a la Becaria **Juliana Dansilio Charamelo**, sobre su puesto N° 9706 (asimilada a grado 1, 20 horas) de UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
 13. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 40 horas desde el 1/11/2022 hasta el 31/12/2022, al Becario **Ramiro Brianza Colombo**, sobre su puesto N° 9711 (asimilado a grado 1, 20 horas) de UNI Radio, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”, en el marco del Departamento de Medios y Lenguajes del Instituto de Comunicación de la FIC.
 14. Solicitar al Consejo de la Facultad que autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente desde el 1/11/2022 hasta el 18/12/2022, al Prof. Agdo. **Jorge José Rasner Casa**, sobre su cargo N° 6909 (grado 4, con extensión horaria a 35 horas) del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC,

- para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.
15. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 24 a 40 horas, desde el 1/11/2022 hasta el 30/11/2022, y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 20/11/2022, al Asistente **Matías Nelson Carbajal Knuser**, sobre su cargo N° 6704 (Grado 2, 12 horas con extensión horaria permanente a 16 horas), del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.
 16. Solicitar al Consejo de la Facultad que otorgue una extensión horaria de 30 a 48 horas, desde el 1/11/2022 hasta el 30/11/2022, y autorice el ingreso al régimen de Dedicación Compensada Docente, desde el 1/11/2022 hasta el 18/11/2022, al Asistente **Fabrizio Martín Da Cunha Cabrera**, sobre su cargo N° 6870 (Grado 2, 15 horas con extensión horaria por Partida incremental - Carrera Docente a 30 horas), del Departamento de Teoría de la Comunicación del Instituto de Comunicación de la FIC, para trabajar en la línea “Fortalecimiento, diseño y finalización de actividades y proyectos: Producción de materiales educativos para unidades curriculares”.

(Unanimidad)

Próxima sesión ordinaria: Lunes 14 de noviembre de 2022, 17:00 hs.

Prof. Martín Martínez
Encargado de la dirección
Instituto de Comunicación